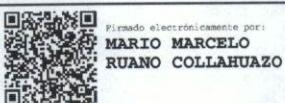


RENDICIÓN DE CUENTAS

2020

Provincia	El Oro
Hora Planificada para el Evento	10:00:00
Hora de Inicio del Evento	10:25:00
Hora de Fin del Evento	11:06:00
Lugar del Evento	Salón Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de El Oro
	Organizaciones políticas 0
	Medios de comunicación 0
	Autoridades 0
	Representantes de instituciones 0
	Otros 20
	TOTAL 20
Número de participantes	
Detalle los otros participantes <small>(AUTORIDADES, FUNCIONARIOS DPE)</small>	Debido a las restricciones de bioseguridad, la deliberacion del Informe de Rendición de Cuentas 2020, se hizo de manera virtual, por la plataforma de Facebook Live, Estuvieron conectados (20) usuarios en linea
Mecanismos de difusión del Evento	
Detalle los otros medios de difusión	Se realizó (1) publicación de Boletín Institucional de la Rendición de Cuentas 2020 en la pagina web del Consejo Nacional Electoral; y, (3) invitación a los periodistas a traves del grupo de WhatsApp de la Unidad de Comunicación, donde constan 83 participantes.
Metodología utilizada	
Presentación	
Número de aportes ciudadanos por mesa (preguntas)	
Sistematización de Aportes	Entregado
Experiencias aprendidas	En cumplimiento a los Artículo 90 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen la obligatoriedad de las autoridades del Estado a rendir cuentas a la ciudadanía, la Delegación Provincial Electoral de El Oro, cumplió con dicho mandato establecido y se dio un Informe a la ciudadanía sobre su la Gestión del periodo 2020. La realización de este Evento es de gran importancia, ya que de esta manera, se refleja la transparencia y eficacia con la que se trabaja en el CNE El Oro, incluso a pesar de vivir una pandemia, se llevo a cabo este Informe a la ciudadanía en general.
Recomendaciones	Tener una mejor clasificación de la información de los Responsables de las Unidades Administrativas, tener una mejor comunicación para que en el levantamiento para el Procesos de Rendición de Cuentas y en la Deliberación del Informe a la ciudadanía en general, sea más detallada.



**ING. MARIO MARCELO RUANO COLLAHUAZO
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL**